



ORDENANZAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2021

DESCRIPCION	DIRIGIDA A:
Limpieza general de desagües, cunetas, chapia de calles, limpieza de alcantarillas, solares y domicilios.	Todos los vecinos residentes en la comunidad del carrizal de este término municipal.



FAUSTO LOPEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA



¡SÍ ES POSIBLE!
Valorando nuestros recursos y trabajando juntos.





Alcaldía Municipal de San Juan
Departamento de Intibucá
Barrio El Centro, San Juan, Intibucá, Honduras C.A.
Correo: munisanjuan1012@gmail.com



Municipalidad de San Juan Intibucá Departamento de Intibucá

Dirección Municipal de Justicia

Señores:

Espectación Mendoza (patronato) Herman Bonitez Reyes (Junta Rural de AHPROCAFE. Leopoldo Gomez.

Presidente de Patronato y auxiliares de la comunidad de l Carrizal., por este medio se le notifica que se emitió una ordenanza municipal el 16 de mayo y **ORDENA QUE: se deben proceder a citar a todos los vecinos de su comunidad para la limpieza de cunetas, desagües, chapias de las calles, limpieza de solares domiciliarios y solares baldíos de ese sector a fin de evitar el deterioro de las calles y la proliferación del mosquito trasmisor del virus del dengue,** trabajos que deben realizarse 3 días después de recibida esta citación. Se recomienda levantar listados de vecinos que no contribuyan con la ordenanza, además se les notifica que la supervisión del trabajo será realizada por la Dirección Municipal de Justicia.

San Juan Intibucá 24 del mes de Septiembre del año 2021.


Fausto López
Director Municipal de Justicia



¡SÍ ES POSIBLE!
Valorando nuestros recursos y trabajando juntos.

